



# DECRETO

**Expediente nº:** 1074/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Procesos selectivos personal funcionario de carrera

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Finalizado el plazo para la presentación de Solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de dos plazas de “Guarda Jardinero/a” mediante el sistema de concurso-oposición “JAR/171/007F” y JAR/171/008F turno libre OEP-2023 del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, Convocatoria publicada en BOE Núm. 165 de 9 de julio de 2024 , y según recogen las bases que regulan la convocatoria.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3801 de 8 de agosto de 2024.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar los listados provisionales de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de la causa de exclusión, anexos a la presente resolución.

**SEGUNDO:** Conceder a los aspirantes excluidos y los omitidos en los listados provisionales un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

**TERCERO:** Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncio y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda, [www.ayuntamientoronda.es](http://www.ayuntamientoronda.es).

## RECURSOS/ALEGACIONES





Lo que se le comunica para su conocimientos y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP- o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**PROCESO SELECTIVO DE 2 PLAZAS DE “GUARDA JARDINERO/A” TURNO LIBRE  
CON CÓDIGO “JAR/171/007F” y JAR/171/008F OEP-2023 DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE RONDA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN  
(O.E.P. 2023)**

(BOE Núm. 165 de 9 de julio de 2024 )

**LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS**

**LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS:**

ANAYA GARNICA, JOSE ANTONIO  
ASTETE MARTIN, GONZALO  
AYALA VALLEJO, JUAN MANUEL  
BADILLO DÍAZ, FRANCISCO JOSÉ  
BECERRA GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ  
BECERRA GIL, FRANCISCO JAVIER  
BECERRA VARGAS, RAMÓN  
BELLO TELLEZ, DAVID  
CABALLERO MARÍN, JOSE ANTONIO  
CALLE SALAS, ANTONIO  
CAMARENA GARRIDO, EDUARDO  
CECILLA DURÁN, MANUEL  
DEL RIO FERNANDEZ, JUAN MANUEL  
DEL RIO MANCEBO, ADRIÁN  
DOMINGUEZ CHACON, RAFAEL  
DUARTE VÁZQUEZ, ÁNGEL  
DURÁN GARCÍA, ANA VANESA  
DURÁN RAMÍREZ, MANUEL ANGEL  
FUENTES HERREROS, FRANCISCO  
GIL GUERRA, JOSE  
GOMEZ MARTIN, MARIA CELESTE  
GONZALEZ MARÍN, ARMANDO  
GONZÁLEZ ORTEGA, RUBÉN  
GONZALEZ PIMENTEL, SALVADOR  
GUTIERREZ GIL, SALVADOR  
GUTIERREZ RAMIREZ, EVA MARIA  
JIMENEZ HARILLO, JAVIER  
JIMENEZ SUAREZ, MANUEL  
LEON OROZCO, MIGUEL ANGEL  
MARTIN GONZALEZ, JUAN MIGUEL  
MELGAR URDA, ADRIÁN



MORENO LÓPEZ, FRANCISCO  
MULERO PRIETO, EVELYN  
ORDOÑEZ GARCÍA, ROBERTO  
OROZCO GARCÍA, SALVADOR  
PAJARES LÓPEZ, CARMEN  
PASCUAL JIMENEZ, MIGUEL ANGEL  
PIMENTEL ORTIZ, CATALINA  
PIMENTEL SANCHEZ, INMACULADA  
RAMIREZ MONCAYO, SERGIO  
RÍOS PALACIOS, SALVADOR  
RODENES OLMO, GENOVEVA  
ROSADO PONCE, DAVID  
SALGUERO MILLÁN, CRISTIAN  
SANCHEZ ESCALANTE, ALEJANDRO  
SANCHEZ GARCIA, MARIA JESUS  
VELA ROJAS, RAFAEL

**LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS/AS Y CAUSA EXCLUSIÓN:**

MORENO FLORES, RAÚL	No declara reunir los requisitos exigidos.
---------------------	--

